

ACTA N° 318

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2022

En Los Polvorines, a los 22 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las 14:08 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Fernando Isuani, Rodrigo Carmona, Bárbara Couto, Ricardo Paparás, Marcela Rivarola y Benítez, Carlos Jiménez, Verónica Mossier, Analía Rochi, Braian Villalba, y Nicolás Caloni en representación de Adriana Rofman, Pamela Flores en representación de Andrés Pizarro, Tatiana Guevara en representación de Natalia Feld, Cristian Adaro en representación de Sofía Airala, y Ana Gracia Toscano en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 313 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de agosto de 2021.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 785/22 por la cual se acepta la renuncia de Patricio Bruno Besana a su puesto de investigador docente, jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva en el área de Ecología a partir del 1ro de enero de 2022.

1.0.0 Formación

1.1.0 Propuesta de cambio de Dirección de la Carrera de la Licenciatura en Urbanismo.

1.2.0 Propuesta de modificación en la conformación de representantes docentes que integran el Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo.

1.3.0 Propuesta de designación de adscripciones para la formación en docencia para el primer semestre de 2022.

1.4.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415 del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2022.

1.5.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios Módulo MAF, categoría C, del profesor Leopoldo Serpa para cubrir el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2022.

1.6.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Fernando Santiago para cubrir el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública para el primer semestre de 2022.

1.7.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Juan Duarte para cubrir el dictado de la asignatura "Taller de planes urbanos" (de carácter anual) de la Lic. en Urbanismo para el 2022.

1.8.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría E, de Tamara Martínez Ortiz para cubrir el dictado de la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" de la Lic. en Política Social para el primer semestre de 2022.

1.9.0 Propuesta de designación interina de dedicación simple, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, y ampliación horaria temporal, de Liliana Martucci para cubrir el dictado de dos comisiones de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" para el primer semestre de 2022.

1.10.0 Propuesta de designación interina de dedicación simple, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, de Luciana Galván para cubrir el dictado de las asignaturas "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" y "Geografía física" para el 2022.

1.11.0 Propuesta de contratación, por búsqueda abierta, por prestación de servicios MAF, categoría C, de un/a docente, para cubrir el dictado de la asignatura "Movilidad y transporte" de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre de 2022.

1.12.0 Propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2022.

1.13.0 Propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

1.14.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios Módulo MAF, categoría D, de Silvia Ebis y Juan Vinuesa para cubrir el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Redes sociales y condiciones de vida" durante el primer semestre de 2022.

2.0.0 Investigación y Vinculación

2.1.0 Propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2022 y consideración de los informes 2021 de becarios/as e investigadores/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

2.2.0 Propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4244/21 respecto de los términos de referencia en la contratación por locación de obra de Eliana MOLINA (DNI N° 33.739.873) como profesional en comunicación para el Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de designación de Coordinadores de Áreas del Instituto del Conurbano.

3.2.0 Propuesta de designación interina de Carla Mariela Poth en un puesto de investigador/a docente, jefe/a de trabajos prácticos, dedicación exclusiva en el área de Ecología.

3.3.0 Propuesta de incorporación, por búsqueda abierta, por designación interina de un/a investigador/a docente adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Urbanismo.

3.4.0 Propuesta de designación de representantes del Instituto ante la Comisión Asesora de Cultura y Comisión Asesora de Medios de la UNGS.

3.5.0 Solicitud de licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía de Jaquelina Tapia en su puesto de docente de dedicación simple, categoría jefa de trabajos prácticos, desde el 1ro de febrero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión dando la bienvenida a todos/as los/as consejeros/as a la primera sesión del año 2022. Resalta que se trata de los últimos meses en los que el Consejo de Instituto tendrá la actual composición, dado que durante el presente año se llevarán adelante las elecciones en la Universidad. Por otro lado, celebra poder continuar con las reuniones presenciales, como consecuencia de las mejoras

que se mantienen en la situación sanitaria, luego del aumento de casos dado a principio del mes de enero. Menciona que se está programando y en proceso de generar las mejores condiciones, y las más cuidadas en el contexto actual, para poder iniciar las clases de grado y pregrado de manera presencial, el 7 de marzo. Aclara que los talleres iniciales ya comenzaron. Por otro lado, comenta que la Rectora de la Universidad, Dra. Gabriela Diker, durante el informe de gestión del Consejo Superior del mes de febrero, informó respecto del boleto estudiantil, beneficio que gozaran los/as estudiantes a partir de la primera semana del mes de marzo, logrando obtener un boleto diferencial para trasladarse hacia la Universidad. Por otro lado, informa que otro de los temas aprobados en el Consejo Superior fue la denominación de la Unidad de Biblioteca y Documentación de la Universidad Nacional de General Sarmiento con el nombre "Biblioteca Horacio González". Por último, hace referencia al protocolo sanitario de prevención COVID-19, vigente a partir del 14 de febrero de 2022, ya que considera que es un tema central para la vida cotidiana en el Universidad. Explica que dicho protocolo, como en sus versiones anteriores, actualiza las medidas que, tanto las autoridades provinciales como nacionales, en términos de política sanitaria, adecuan de acuerdo a la situación sanitaria. Comenta que el mismo incorpora la nueva definición de "caso positivo", "contacto estrecho" y se adecua a las medidas protocolares del conjunto del país. Resalta, especialmente, que en el mismo está vigente un aforo del 100% para actividades sociales o de reunión. Manifiesta que la intención para el inicio pleno de las clases es que en todas las aulas haya un cartel indicador donde se detalle la cantidad de estudiantes y de bancos que se considera 100% del aforo. Explica que, más allá de que se encuentre el mobiliario y se recomienda que no se cambien las sillas y mesas del lugar, cada aula tendrá dicha información para que todos/as sepan cuál es el número aconsejado. Menciona que este cambio en el aforo del 100% se relaciona a que ya no hay una distancia mínima, sino que se recomienda la mayor distancia posible dentro de las aulas, junto con el uso permanente de barbijo, ventilación e higiene.

De acuerdo a la Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo de 2020, se establece en su Art. 9° que "la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria".

Informe de gestión: actividades de formación

Secretaria Académica: Ana Luz Abramovich

18 de febrero 2022

Como todos los febreros, gran parte del trabajo inicial estuvo dedicado a completar la asignación docente para el comienzo del semestre, finalizando selecciones y realizando nuevas contrataciones e incluso nuevos llamados; ante situaciones de licencias o renuncias.

1. Carreras de grado y pregrado

Se llevaron a cabo de forma presencial los exámenes finales correspondientes al turno de febrero. En función de las modalidades de cursadas previstas para el primer semestre de 2022, de las 65 materias a cargo del ICO, 43 eligieron la opción de bimodalidad; considerando que esta opción pedagógica puede resultar beneficiosa para el aprendizaje de los estudiantes; recuperando las estrategias aprendidas y los materiales desarrollados por los docentes durante 2020 y 2021. Tal como indica el protocolo vigente, las clases presenciales se dictarán con los siguientes cuidados: <https://drive.google.com/file/d/1dgCtvWgWrMZQK7KkiVciB7CVbAuY7Uai/view?usp=sharing>

- obligatoriedad de uso de tapabocas cubriendo mentón, nariz y boca; tanto para estudiantes como para docentes
- ventilación permanente de los ambientes
- higienización de manos
- no podrán asistir casos confirmados, ni quienes tengan recomendación de aislamiento

En relación con las adscripciones en docencia para el primer semestre 2022, el hecho de haber ampliado el plazo de postulaciones hasta el 4 de febrero, permitió la presentación de 4 nuevas propuestas y un pedido de renovación. Consideramos conveniente mantener esta opción de doble fecha para los próximos años.

2. Posgrados

Los tres posgrados del ICO- DEU, MAES y ECTAAE- están planificando el comienzo de los dictados de este año considerando la opción bimodal, que para posgrado habilita hasta el 49% de la carga horaria del plan de estudios en actividades de Educación a Distancia asincrónica.

La MAES dictará todo el primer trimestre 2022 de manera virtual, por lo que compensará con mayor presencialidad en los siguientes trimestres. Tanto PEU como ECTAAE organizaron un cronograma que combina presencialidad y virtualidad en cada período.

3. Formación continua

Se está planificando el dictado de los siguientes espacios de formación continua: La Diplomatura en Géneros Políticas y Participación, que continuará su dictado por noveno año consecutivo. El dictado es presencial. Este año trabajará con una sola comisión.

La Diplomatura en Género y abordajes integrales de las violencias por motivos de género, para su dictado a partir de abril/mayo próximo junto con los equipos de trabajo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Es una oferta de dictado virtual y tendrá alcance federal.

Una propuesta para el dictado de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local.

El curso de formación continua Masculinidades críticas. Un abordaje desde el territorio, para comenzar a dictarse de manera semipresencial a partir de abril.

Durante al año próximo, excepcionalmente no se dictará la Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio, dado que el equipo que sostiene su dictado estará trabajando en el desarrollo de la Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión de servicios de salud, que se menciona más abajo

4. Nueva Oferta

Continúan en desarrollo los proyectos para la creación de carreras vinculadas al área de salud: Lic. en Obstetricia y Lic. en Nutrición. Los proyectos incorporan un abordaje territorial que es una característica de las formaciones que propone el ICO. Hay dos especialistas contratadas por la Secretaría Académica de la Universidad que están trabajando en una agenda en reuniones con actores claves del campo profesional y en la elaboración de los documentos iniciales sobre el perfil de formación y su inserción en la propuesta formativa de la Universidad. Esperamos poder presentar estos perfiles ante este Consejo y luego, elevarlos al Consejo Superior en los próximos meses. Estos proyectos se suman a una propuesta ya más avanzada y en proceso de actualización, la Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión de Servicios de Salud. En este mismo marco, se ha identificado una especialista para avanzar en la presentación del perfil de arquitectura. Este desarrollo se completará con la vinculación con Universidades de la región que han desplegado esta oferta.

Por último, el especialista contratado para trabajar en el Proyecto de virtualización de la carrera de Administración Pública, elaboró su tercer informe en base a entrevistas realizadas con funcionarios de los tres niveles de gobierno, evaluando en interés en una formación de profesionales para la Administración Pública en un formato virtual, así como la viabilidad de posibles convenios para su dictado.

Informe de gestión: investigación y desarrollo tecnológico y social

Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

21 de febrero de 2022

5to relevamiento a referentes territoriales del Conurbano

AC
En estos días se está difundiendo el informe del 5to relevamiento a referentes territoriales de barrios populares de todo el Conurbano, cuyo trabajo de campo se desarrolló entre noviembre y diciembre pasado. En este informe, redactado por Verónica Maceira y Alejandra Beccaria, se sintetizan las miradas de 90 referentes barriales entrevistados acerca de la situación del empleo, los ingresos y programas sociales, el acceso a la alimentación, la situación de niñas, adolescentes y jóvenes, el acompañamiento estatal frente a la violencia por motivos de género, la inseguridad y la violencia institucional. Consideramos que se trata de un aporte muy valioso que estamos generando desde el ICO para evaluar la situación actual en nuestra región, así como para pensar las prioridades políticas para este tiempo. Les invitamos a leer y difundir este material.

Observatorio del Conurbano: Informe anual y Perfiles Conurbanos

En esta sesión del CICO se está presentando un Informe Anual sobre el trabajo realizado en 2021 desde el Observatorio del Conurbano. Les invitamos a leer y compartir dicho informe. Por otra parte, queríamos destacar que en la segunda quincena de diciembre de 2021 se realizó el lanzamiento de los PERFILES CONURBANOS, que presentan una caracterización estadística actualizada, desagregada a nivel de los 24 partidos del conurbano, exhibida en formato gráfico sobre temas diversos de interés para la gestión local: economía, trabajo, finanzas públicas, hábitat popular, salud, educación, residuos y género. Los perfiles específicos de cada uno de los 24 municipios del GBA fueron enviados a sus intendentes desde el Decanato del ICO, procurando la llegada directa a los equipos municipales que sabemos que recibieron con interés esta información. http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?page_id=16838

Evento sobre los 50 años del Mensaje Ambiental de Perón a los pueblos del mundo

Este lunes 21 de febrero a las 18hs estudiantes, graduados y profesores de la carrera de Ecología de la UNGS organizaron una charla-debate con 4 referentes de la política ambiental nacional. Se trata de una actividad dirigida a toda la comunidad académica y al público en general. Se puede ver en el Canal de Youtube del ICO.

Vinculaciones con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCyT)

En este mes de febrero se mantuvieron varias reuniones con varias áreas del MinCyT, en vistas de sendos proyectos de vinculación a partir de demandas de organismos públicos y proyectos de desarrollo territorial y social. Por un lado, un equipo del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica del ICO fue convocado en el marco del Programa Impactar para dar respuesta a un desafío planteado por el Registro Nacional de las Personas (Ministerio del Interior) relacionado con el análisis y visualización de datos. Por otra parte, nos han convocado para colaborar en la implementación de un nuevo proyecto de Parques de Producción Social, que buscan generar producción con aportes de conocimiento y tecnologías y promover empresas sociales con participación de trabajadores con dificultades de inserción laboral en el mercado de empleo formal.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y comparte sus deseos de una pronta recuperación para María Victoria Bourdieu, Directora General de Coordinación Técnico Administrativa, quien se encuentra de licencia por enfermedad. Informa que María Victoria Bourdieu tuvo una intervención de la cual se recupera bien, en los términos médico, pero que conlleva un tiempo. Destaca la importancia del rol de María Victoria para el funcionamiento del Instituto y comenta que el principal modo de acompañar, en especial con el equipo técnico administrativo, ha sido sacar adelante todos los materiales y todas las decisiones en las que han necesitado de todo el trabajo de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, y así se ha hecho. En ese sentido, realiza un primer agradecimiento y reconocimiento a cada uno y cada una de los y las integrantes de dicha Dirección General, ya que además del profesionalismo con el que dieron respuesta a todo el trabajo de las últimas semanas, considera que es una manera afectuosa de quitarle peso y darle tranquilidad a María Victoria. Además, resalta el mérito de Ma. Victoria en cuanto a la capacitación llevada día a día con cada uno/a de los/as integrantes de la DGCTA. Por último, aclara que, probablemente, dicha situación lleve, en principio, alrededor de cuatro meses, por lo que la redistribución de las tareas será de un tiempo transitorio, pero más largo de lo previsto.

El consejero Fernando Isuani solita la palabra y consulta si se le puede acercar el afecto, apoyo y esperanza de pronta recuperación a María Victoria Bourdieu por parte del Consejo de Instituto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la y le agradece la intervención al consejero Fernando Isuani. Comenta que hará llegar el mensaje afectuoso a María Victoria.

Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del acta N° 313 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de agosto de 2021.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que no se recibieron sugerencias de modificaciones al respecto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 313 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de agosto de 2021.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 785/22 por la cual se acepta la renuncia de Patricio Bruno Besana a su puesto de investigador docente, jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva en el área de Ecología a partir del 1ro de enero de 2022.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 785/22 por la cual se acepta la renuncia de Patricio Bruno Besana a su puesto de investigador docente, jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva en el área de Ecología a partir del 1ro de enero de 2022.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de cambio de Dirección de la Carrera de la Licenciatura en Urbanismo.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y por lo tanto se acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cambio de Dirección de la Carrera de la Licenciatura en Urbanismo, siendo Natalia Da Representação la nueva Directora.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de modificación en la conformación de representantes docentes que integran el Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación en la conformación de representantes docentes que integran el Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo, quedando conformado por Natalia Da Representação y Guillermo Tella como miembros titulares y por Estela Cañellas y Viviana Colella como suplentes.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de adscripciones para la formación en docencia para el primer semestre de 2022.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia. Aclara que se trata de una convocatoria que había quedado abierta en 2021 y, desde la Comisión de Formación, se había invitado a que los/as docentes la puedan difundir. Destaca que en esta oportunidad se presentaron más postulantes y que la Comisión tuvo acceso al informe de las postulaciones y a la documentación respectivas. Comenta que, en algunos casos, se completó la documentación faltante en términos de la aprobación de las asignaturas para poder presentarse a la adscripción.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Constanza Torilla, Ingrid Yakuto, Maximiliano Goya Olivares, Facundo Velázquez y Lucía Iglesias como inscriptos/as para la formación en docencia para el primer semestre de 2022.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 1.4.0, 1.5.0, 1.6.0, 1.7.0, 1.8.0 y 1.14.0

Se somete a consideración en bloque la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415 del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2022, la propuesta de contratación por prestación de servicios Módulo MAF, categoría C, del profesor Leopoldo Serpa para cubrir el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2022, la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Fernando Santiago para cubrir el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública para el primer semestre de 2022, la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Juan Duarte para cubrir el dictado de la asignatura "Taller de planes urbanos" (de carácter anual) de la Lic. en Urbanismo para el 2022, la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría E, de Tamara Martínez Ortiz para cubrir el dictado de la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" de la Lic. en Política Social para el primer semestre de 2022, y la propuesta de contratación por prestación de servicios Módulo MAF, categoría D, de Silvia Ebis y Juan Vinuesa para cubrir el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Redes sociales y condiciones de vida" durante el primer semestre de 2022.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña las propuestas de referencia. Aclara que todas las contrataciones quedan sujetas a la efectiva apertura de las comisiones correspondientes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien aclara que, según la cantidad de inscriptos/as en la primera fecha de inscripción, no se estaría requiriendo la contratación de Tamara Martínez, la doble contratación para Liliana Martucci, ni la contratación de Juan Vinuesa, dependiendo si se abren o no dos comisiones para el "Laboratorio Interdisciplinario. Redes sociales y condiciones de vida". Aclara que aún falta la segunda fecha de inscripción, programada para el 28 de febrero hasta el 2 de marzo.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, solicita la palabra y, con respecto a la intervención de la Secretaria Académica del Instituto, informa que en la reunión de Comisión de Formación se dialogó entorno a, primero, abrir la posibilidad teniendo en cuenta que quedaba la segunda ronda de inscripciones, pero, con dicho panorama, se tomó la decisión de acompañar los pedidos, más allá de la cantidad de estudiantes que al día de la fecha están inscriptos/as.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación en bloque de la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415 del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2022, la propuesta de contratación por prestación de servicios Módulo MAF, categoría C, del profesor Leopoldo Serpa para cubrir el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2022, la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Fernando Santiago para cubrir el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública para el primer semestre de 2022, la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Juan Duarte para cubrir el dictado de la asignatura "Taller de planes urbanos" (de carácter anual) de la Lic. en Urbanismo para el 2022, la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría E, de Tamara Martínez Ortiz para cubrir el dictado de la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" de la Lic. en Política Social para el primer semestre de 2022, y la propuesta de contratación por prestación de servicios Módulo MAF, categoría D, de Silvia Ebis y Juan Vinuesa para cubrir el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Redes sociales y condiciones de vida" durante el primer semestre de 2022, todas sujetas a la apertura de las Comisiones correspondientes.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 1.9.0 y 1.10.0

Se somete a consideración en bloque la propuesta de designación interina de dedicación simple, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, y ampliación horaria temporal, de Liliana Martucci para cubrir el dictado de dos comisiones de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" para el primer semestre de 2022 y la designación interina de dedicación simple, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, de Luciana Galván para cubrir el dictado de las asignaturas "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" y "Geografía física" para el 2022.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña las propuestas de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación en bloque de la propuesta de designación interina de dedicación simple, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, y ampliación horaria temporal, de Liliana Martucci para cubrir el dictado de dos comisiones de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" para el primer semestre de 2022 y la designación interina de dedicación simple, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, de Luciana Galván para cubrir el dictado de las asignaturas "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" y "Geografía física" para el 2022.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.11.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación, por búsqueda abierta, por prestación de servicios MAF, categoría C, de un/a docente, para cubrir el dictado de la asignatura "Movilidad y transporte" de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre de 2022.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación, por búsqueda abierta, por prestación de servicios MAF, categoría C, de Maximiliano Augusto Velázquez, primero en el orden de mérito, para cubrir el dictado de la asignatura "Movilidad y transporte" de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre de 2022.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.12.0

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2022.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia. Comenta que se abstendrá de la votación debido a que es uno de los/as involucrados/as en el pedido.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2022 para los/as investigadores/as docentes Natalia Da Representação, Daniela Natale, Estela Cañellas, Marcela Rivarola y Benítez, Carlos Jiménez, Carolina Barnes, Eugenia Jaime y Ricardo Paparás.

Por la afirmativa: 11

Abstenciones: 2

No se registran votos negativos.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y aclara que, si bien a él también le corresponde el Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS, considera que como consejero está cumpliendo otra función y no tiene un interés en particular, por eso, votó afirmativamente al reciente punto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y resalta que el sentido de las abstenciones es un tema que se tendrá que tratar en alguna de las próximas sesiones. Considera que el tema de las abstenciones admite distintas maneras de interpretarlo, por lo cual, entiende que conversándolo entre todos y todas se puede establecer un criterio común que pueda servir.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, solicita la palabra y aclara que, si bien se abstuvo, está de acuerdo con la aplicación de referencia para el resto de sus compañeros/as. Entiende lo expresado por el consejero Ricardo Paparás.

Al punto 1.13.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Leonardo Di Franco, Osvaldo Cardozo, Santiago Linares y Liliana Ramírez como docentes en el marco de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2022 y consideración de los informes 2021 de becarios/as e investigadores/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia. Aclara que el becario Ariel Ocantos no presentó el informe respectivo pero que lo hará para someterlo a tratamiento del Consejo de marzo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2022 y consideración de los informes 2021 de becarios/as e investigadores/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4244/21 respecto de los términos de referencia en la contratación por locación de obra de Eliana MOLINA (DNI N° 33.739.873) como profesional en comunicación para el Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4244/21 respecto de los términos de referencia en la contratación por locación de obra de Eliana MOLINA (DNI N° 33.739.873) como profesional en comunicación para el Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, en la cual el período de contratación es hasta el 31 de diciembre de 2022.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de Coordinadores de Áreas del Instituto del Conurbano.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra e informa que se abstendrá de la votación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Fernando Isuani como Coordinador del área de Estado, Gobierno y Administración Pública, Verónica Maceira como Coordinadora del área de Política Social, Federico Fritzsche como Coordinador del área de Sistemas Económicos Urbanos, y Marina Miraglia como Coordinadora del área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial, del Instituto del Conurbano, por el término de dos años.

Por la afirmativa: 12

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de designación interina de Carla Mariela Poth en un puesto de investigador/a docente, jefe/a de trabajos prácticos, dedicación exclusiva en el área de Ecología.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación interina de Carla Mariela Poth en un puesto de investigador/a docente, jefe/a de trabajos prácticos, dedicación exclusiva en el área de Ecología.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.3.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación, por búsqueda abierta, por designación interina de un/a investigador/a docente adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Urbanismo.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación, por búsqueda abierta, por designación interina de Natalia Feld, primera en el orden de mérito, como investigadora docente adjunta con dedicación exclusiva para el área de Urbanismo.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y aclara que se trata de la incorporación de Natalia Feld al área de Urbanismo. Explica que por lo general no se nombra a las personas en forma directa, pero al ser consejera del Consejo del Instituto del Conurbano y conocida por todos los/as consejeros/as, le parecía importante mencionarlo.

Al punto 3.4.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes del Instituto ante la Comisión Asesora de Cultura y Comisión Asesora de Medios de la UNGS.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Luisina Molina y Viviana Colella como representantes del Instituto, titular y suplente respectivamente, ante la Comisión Asesora de Cultura, y a Guillermo Tella y Carlos Jiménez como representantes del Instituto, titular y suplente respectivamente, ante la Comisión Asesora de Medios de la UNGS.

Por la afirmativa: 12

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.5.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía de Jaquelina Tapia en su puesto de docente de dedicación simple, categoría jefa de trabajos prácticos, desde el 1ro de febrero hasta el 31 de diciembre de 2022.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de solicitud de licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía de Jaquelina Tapia en su puesto de docente de dedicación simple, categoría jefa de trabajos prácticos, desde el 1ro de febrero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

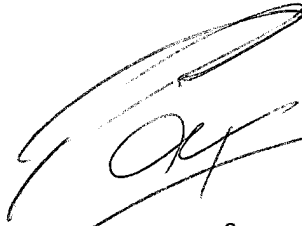
La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y comenta que para el reemplazo de Jaquelina Tapia, sobre todo en el aspecto de la docencia, ya se inició una búsqueda cerrada y que quién se presentó lamentablemente no contaba con los requisitos para la designación. En consecuencia, informa que se avanzó en la etapa de la búsqueda abierta, la cual cierra en el día de la fecha a las 16hs. Aclara que, como el inicio de clases es el 7 de marzo, probablemente se cite a la Comisión de Formación y se vean obligados a realizar una designación a través de una Resolución Ad Referéndum para poder resolver la presencia de un/a docente frente al aula en las materias que ya estaban programadas para el primer semestre de 2022. Informa que cuando los investigadores docentes o docentes tienen algunas de estas situaciones que se presentan a principios de año inmediatamente se genera la necesidad de hacer una búsqueda para poder resolver lo que es más urgente, que es que todos/as los/as estudiantes tengan su profesor/a frente al aula. Para finalizar, le agradece a todos/as los/as consejeros/as que se han tomado el tiempo para la deliberación, tanto en las Comisiones, que en principio van a continuar siendo virtuales sincrónicas, como en la sesión plenaria del Consejo de Instituto, que va adoptando el modo en que el Consejo Superior va avanzando en ese sentido, realizando sesiones presenciales.

Siendo las 15:10hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.



PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi

CONSEJERO/A:



Papadimitriou A.

CONSEJERO/A:



Barbara